

INSTRUCCIONES DE LA FASE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PEÓN DE MANTENIMIENTO

1. Todas las personas admitidas deberán personarse el día miércoles 8 de marzo de 2023 a las 9:00 h, en el Complejo Medioambiental de Egemasa sito en el P.I. San Pancracio, calle El Carmen s/n.
2. Para acceder al aula deberán identificarse con documento de identificación válido: DNI o NIE, y llevar bolígrafo de color azul oscuro o negro. En ningún caso, se proporcionarán bolígrafos. No se admiten lápices.
3. Al objeto de guardar el anonimato en la realización de la prueba, deberán seguirse las siguientes instrucciones. Al inicio de la prueba se entregará:
 - a. Adhesivos con un mismo código.
 - b. Una hoja de identificación, en la que deberán llenar los datos personales y pegar uno de los adhesivos y será recogida al finalizar la prueba.
 - c. El examen, en el que se pegará otro de los adhesivos en el recuadro marcado a tal fin y será recogida al finalizar la prueba.
4. No estará permitida la entrada de ningún aspirante/a al aula una vez iniciado el reparto de exámenes.
5. En el examen no estará permitido realizar ningún tipo de señal o marca fuera de las pautas establecidas para las mismas. Cualquier nota o señal identificativa anulará el examen.
6. Para responder las preguntas debe marcar con una X la opción correspondiente a la respuesta elegida. En ningún caso, debe figurar más de una respuesta a la misma pregunta, si ocurriese tal circunstancia, se considerará la respuesta como nula. Si se equivoca, sombree la letra de la opción completamente y marque la nueva respuesta elegida con una X. Es importante que cubra completamente la respuesta que quiera corregir.
8. Cada respuesta acertada tendrá una valoración de 2 puntos. Las respuestas incorrectas supondrán una penalización de 0,5 puntos, mientras que el hecho de no contestar una pregunta no supondrá penalización alguna.
9. Se dispone de 40 minutos para completar el ejercicio, sin que nadie pueda abandonar antes la sala, aunque haya terminado el examen.



egemasa

Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil S.A.

10. Está prohibido hablar o hacer señales al resto de personas que estén haciendo el examen. Para cualquier duda sobre instrucciones generales deberán dirigirse al personal responsable de control del aula. En ningún caso se atenderán preguntas sobre el contenido de los cuestionarios de examen. No seguir esta recomendación será motivo de expulsión del examen.
11. No se permitirá el uso de móvil o dispositivos electrónicos durante la totalidad de la prueba (teórica y práctica), que deberán estar apagados y no podrán mantenerse sobre la mesa durante el examen. No seguir esta recomendación será motivo de expulsión del examen.
12. La prueba práctica constará de un ejercicio escrito y otro de resolución directa sobre un vehículo.
13. El ejercicio por escrito perteneciente a la prueba práctica será entregado a continuación de haber dado por finalizada la prueba teórica. En la casilla correspondiente de deberá pegar el adhesivo entregado al comienzo. El tiempo para dar contestación al ejercicio será de 10 minutos y la puntuación máxima obtenida podrá ser de 30 puntos.
14. El ejercicio práctico restante lo realizarán los aspirantes uno a uno. El orden se determinará por sorteo antes del comienzo de las pruebas en presencia de todos los aspirantes. La duración de la prueba será de 10 minutos y la puntuación máxima obtenida podrá ser de 30 puntos.
15. Una vez se comience la prueba práctica, el resto de los aspirantes que no lo estén realizando no podrán salir de la sala. Seguirá sin estar permitido el uso del teléfono móvil. Sólo cuando el aspirante haya realizado el examen teórico y el práctico se podrá marchar.
16. Los ejercicios prácticos (tanto el escrito como el de resolución directa sobre un equipo) pretenden valorar la aptitud del aspirante con relación al contenido funcional de puesto.

En su calificación se tendrá en cuenta los siguientes factores:

- Grado de resolución del caso práctico
- Tiempo empleado